



Madrid, 23 de julio de 2025

VIVENIO RESIDENCIAL SOCIMI, SA (en adelante, la “**Sociedad**” o “**VIVENIO**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (en adelante “**BME Growth**”) pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En ejecución del acuerdo Duodécimo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de junio de 2025, para realizar operaciones de adquisición de acciones propias, en fecha 22 de julio de 2025, la Sociedad ha procedido a la adquisición de 452.263 acciones a un precio unitario de 1,36 euros/acción en el mercado de bloques.

El importe total de la referida compraventa ha ascendido a un total de 615.077,68 euros, representando el total de las acciones adquiridas un 0,061759% del capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pueda ser necesaria

Vivenio Residencial SOCIMI, S.A.

Rafael Palomo Gómez - CFO